



NICARAGUA LUCHA: RESILIENCIA Y TRABAJO COLECTIVO HACIA EL 4TO. CICLO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)

Ante el agravamiento de la situación de **Derechos Humanos (DDHH)** en Nicaragua, en un contexto de impunidad bajo un **estado policial**, las 23 organizaciones que forman parte de la Coalición **Nicaragua Lucha** están uniendo esfuerzos rumbo al 4to. ciclo del **Examen Periódico Universal (EPU)** que se llevará a cabo en noviembre de este año. Esta labor colectiva busca denunciar de **manera unisona** el régimen totalitario de Daniel Ortega y Rosario Murillo, el cual está sumiendo a Nicaragua en una de las peores crisis de su historia.

Los informes de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) nicaragüense revelan que el **Estado de Nicaragua** no ha avanzado en el cumplimiento de las **135 recomendaciones** aceptadas de las **259 emitidas** -no aceptó 124, 24 de forma total y 100 argumentando que no son aplicables por “distorsión de la realidad”- por **96 países** en el ciclo anterior del mecanismo de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Por el contrario, la situación ha empeorado, con el régimen totalitario persiguiendo activistas, opositores políticos, defensores de derechos (incluidos víctimas, familiares y excarcelados), personas religiosas y periodistas.

La represión ha provocado una **crisis humanitaria**, un incremento significativo en el **número de exiliados forzados y graves afectaciones** en el ejercicio de los derechos de las poblaciones más vulnerables del país, incluyendo niñas, niños y adolescentes, mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, población LGBTQI+, personas mayores y personas con discapacidad.

El **terrorismo de Estado** en Nicaragua impone prisión política y tortura a quienes tienen opiniones divergentes. En los últimos cuatro años, se continúan

reportando **detenciones arbitrarias** sin **garantías para un debido proceso** y la extinción de casi toda la prensa independiente.

El pueblo nicaragüense vive bajo un régimen que **perfecciona tácticas de control como la desaparición forzada, secuestros exprés, y deportaciones forzadas, prohibición de ingreso a nacionales, desnacionalizaciones y destierros**. Destacamos que el despojo arbitrario de nacionalidad ha dejado a muchas personas apátridas y vulnerables, intensificando la represión política incluso en otros países.

Aproximadamente **5,000 organizaciones han sido canceladas**, son **1,500 en la última semana**. El cierre del **Espacio Cívico** indica que estas disoluciones masivas **afectan instituciones** que trabajan en áreas como **educación, salud, gobernabilidad, DDHH y desarrollo**, apoyando directamente a personas o grupos vulnerables o históricamente excluidos.

Este **estrangulamiento se consolida** mediante la implementación de leyes y medidas que **limitan severamente las libertades fundamentales**, especialmente la libertad de expresión, reunión, religión y académica, así como los derechos civiles.

En cuanto a la movilidad humana, al menos **440,000** nicaragüenses han solicitado asilo o refugio desde el 2018, y solo en 2024 más de **155,000 han emigrado**, con proyecciones que sugieren una duplicación de esta cifra para el próximo año.

Exigimos el **seguimiento de las recomendaciones** de los informes del sistema universal (ONU – GHREN) y del sistema interamericano (CIDH – MESENI – GIEI Nicaragua), **que identifiquen** las prácticas represivas del régimen como **crímenes de lesa humanidad**.

Instamos a los países a activar su **jurisdicción universal** para afrontar la impunidad de las violaciones al derecho a la vida y lograr justicia que piden las **Madres de Abril** y otros familiares de las **355 personas asesinadas** en 2018.

Como lo han documentado, la **violación al derecho a la vida** de sus hijos y familiares les fue arrancada en el marco de un **ataque generalizado y sistemático** por fuerzas policiales y la población civil autoconvocada. Los órganos y agentes, aquellos cuyo comportamiento es atribuible al Estado, actuaron bajo el mandato de “disparar a matar” y lo hicieron con **alevosía y ensañamiento**.

Recordamos que **para la defensa de los DDHH** y la **restauración democrática** en Nicaragua, sigue siendo fundamental la **fuerza transformadora** del **compromiso** de la **Comunidad Internacional**.

Con el país en **autoaislamiento y desacato**, y a tres meses para que el Estado de Nicaragua se presente en el 4to. ciclo del **EPU**, es crucial utilizar todos los espacios internacionales de cooperación y justicia con acciones concretas y articuladas.

Desde la Coalición **Nicaragua Lucha** se agradece y destaca a todas las **personas defensoras de derechos, víctimas y familiares** que, en condiciones adversas, están reconstruyendo el tejido social, muchos desde el exilio. Somos testigos del trabajo diario, colectivo y coordinado, en ocasiones hasta invisibilizado debido a la magnitud de la crisis en el país. Trabajo que es fundamental para **buscar justicia, libertad y democracia para Nicaragua**.

Apropósito de las pre-sesiones rumbo al EPU de noviembre, las organizaciones de la Coalición **Nicaragua Lucha** se comprometen a promover un **diálogo inclusivo**, asegurando que **las voces de las víctimas, sus familiares, defensores de derechos y la sociedad civil en general** sean escuchadas y protegidas.

Compartimos con la Comunidad Internacional un resumen de nuestras demandas para recordar la situación de cada nicaragüense:

LIBERACIÓN INMEDIATA:

Exigimos la liberación y restitución de derechos de las 151 y otras personas presas por motivos políticos.

En este campo, resaltamos que la reducción de las denuncias conlleva una invisibilización de la situación en el país. Se reconoce que existe un subregistro sobre los datos de casos que no son denunciados por hostigamiento y miedo.

INVESTIGACIÓN INDEPENDIENTE:

Es imprescindible establecer un mecanismo autónomo e independiente para garantizar el derecho a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DE LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD:

Realizar una investigación pronta, exhaustiva e imparcial de los crímenes de lesa humanidad, enfocándose en los asesinatos, desapariciones forzadas, torturas y tratos crueles, violencia sexual, detenciones arbitrarias, deportación forzada y privación arbitraria de nacionalidad, entre otros.

RESTABLECIMIENTO CONSTITUCIONAL Y RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA:

Restablecer el orden constitucional, garantizando la independencia de poderes e instituciones, y derogar reformas arbitrarias como el Art. 21 sobre la privación arbitraria de la nacionalidad y, el Art. 97 relativo a la sumisión de la Policía Nacional a la voluntad del Ejecutivo.

REGRESO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES:

Permitir el regreso de organizaciones internacionales y regionales expulsadas por el régimen, incluyendo ACNUDH y CIDH.

RETORNO SEGURO DE PERSONAS DESPLAZADAS Y EN EXILIO FORZOSO:

Garantizar el retorno seguro de las personas que fueron obligadas a desplazarse del país para salvaguarda sus vidas y libertades.

ELECCIONES LIBRES Y JUSTAS:

Garantizar elecciones transparentes, justas y libres de intimidación y fraude, con supervisión internacional obligatoria y reestructuración del Consejo Supremo Electoral (CSE).

DEROGACIÓN DE LEYES RESTRICTIVAS:

Derogar leyes que criminalizan la defensa de derechos, la protesta y la libertad de expresión, y eliminar obstáculos para el acceso a la justicia.

RATIFICACIÓN DE PROTOCOLO CEDAW:

Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y desarrollar un plan de acción para reducir embarazos infantiles/ adolescente y violencia contra la mujer.

DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES:

Garantizar el derecho a la tierra y el territorio, respetar la autonomía y autodeterminación de estos pueblos,

y adoptar medidas para garantizar la consulta y consentimiento previo, libre e informado en políticas públicas y proyectos de desarrollo.

DESARROLLO SUSTENTABLE:

Adecuar el marco legal y las políticas públicas a los estándares internacionales de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), implementando medidas para la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.



Articulación de
Movimientos
Sociales



Cinco organizaciones parte de la Coalición Nicaragua Lucha, que están siendo amenazadas por la dictadura dentro del país, se ven obligadas a omitir sus nombres.